

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UPD**

Oficio: UTAIP-31/2024

ASUNTO: Respuesta

Victoria de Durango, Dgo., 22 de octubre de 2024

C. Mandy Alvaro

En atención a la solicitud de acceso a la información pública recibida por esta Unidad de Transparencia el día **30 de septiembre de 2024** e identificada con el folio **100178900002624** en la cual solicita vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, lo siguiente:

"Base de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024"

Respondemos lo siguiente:

Al consultar con el área competente para informar sobre los datos solicitados y, mediante el **Oficio No. RF 052 / 2024** con fecha **21 de octubre de 2024** y signado por el C.P. Edson Jair Sosa Hernández, en su carácter de Secretario Administrativo de la Universidad Pedagógica de Durango, remitido a esta Unidad de Transparencia, mismo que contiene la información que se adjunta a la presente con la respuesta a la información solicitada.

Lo anterior, se hace de su conocimiento mediante la presente notificación, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, para todos y cada uno de los efectos legales que ello diere lugar.

Sin otro particular quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

Dpto .Recursos Financieros
Asunto: El que se indica
Oficio No. RF 052 /2024

Victoria de Durango, Dgo., a 21 de Octubre de 2024

**ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO
P R E S E N T E.**

En respuesta a su OFICIO UTGI-42/2024, ASUNTO: Solicitud con fecha 2 de octubre de 2024, folio número 1001178900002624 donde se solicita la siguiente información:

“Base de datos ,en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, escuela, instituto, departamento, etc.), tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondientes a 2018,2019,2020,2021,2022,2023 y 2024.

-La Universidad Pedagógica de Durango solo ha realizado contratos de suministro de combustible los años 2020 y 2021 con el proveedor “Servicio Mezquital y Nazas, S.A. de C.V”. representada en esos años por el C. Lic. Luis Armando Manzanera Molina en su carácter de apoderado legal y por la Universidad como apoderado legal el Dr. José Germán Lozano Reyes, Director General.

-Los servicios prestados era: la compra venta de todo tipo combustibles y lubricantes, como diésel, gasolina, aceites, aditivos, en general, toda clase de productos, bienes y servicios comerciales suministrados por Pemex Transformación Industrial así como Lubricantes Marca Pemex.

-Se estableció en los contratos que el monto mensual máximo por el consumo de combustible sería por la cantidad de \$ 50,000.00.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

C.P. EDSON JAIR SOSA HERNÁNDEZ
Secretario Administrativo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
"SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
Y DE FINANZAS"

